

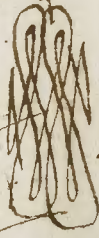


Para despachar de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑOS MIL
OCIENTOS Y CINCO.**

Tertini. Bruno Manuel Belda Es.^{no} del Rey
En su corte, Reyno, y Señorio, al Num-
ro, y Sueldo, y Mayor del Ayuntamiento de esta
villa de Almaraz por el Sr. D. J. de la Cruz
por los señores de la Junta de Comision.
populares de dicha villa. En acta que celebra-
ron en esta dia. Entre otras acuerdos huvieron
uno que a la letra dice asi

Asimismo acordaron. Se pare oficio
al Ayuntamiento para q. de los fondos que
tienen muy proporcionados, y efectos de
contribuciones q. ponga a disposicion
de esta Junta, y en poder de D. Antonio de
mon Granado Mayor de la Tenencia de
Elva, mil, y quinientos mrs. a cuyo oficio
acompañe testimonio de este acuerdo
Cuyo acuerdo inserto corresponde con el orig. q.
queda en el libro de Juntas a que me refiero
Y para q. conste libro libro, firmo el
presente en Almaraz a diez y nueve
de Julio de mil ochocientos cinco


Bruno Manuel Belda

